



CIRCULAR No. 036

Bogotá D.C., 3 de septiembre de 2026

Asunto: Actualización de datos personales y de contacto de la militancia en el aplicativo institucional del Movimiento, con ocasión de la realización de las Convenciones Municipales y de Ciudad Capital.

Dirigido a: Militancia, simpatizantes, Comités Ejecutivos Departamentales, Municipales y Distritales, y demás instancias territoriales del Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS.

El Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, en ejercicio de las facultades estatutarias consagradas en el artículo 21 de los Estatutos, relativas a la administración del Movimiento y a la implementación nacional, regional, departamental y local de sus estrategias y actividades, se dirige a toda la militancia con el fin de informar y solicitar lo siguiente:

En el marco del proceso organizativo territorial adelantado por el Movimiento, iniciado mediante la Resolución No. 005 de 2025 y reanudado mediante la Resolución No. 010 del 5 de agosto de 2026, referentes a la conformación de los órganos de dirección departamental, el Comité Ejecutivo Nacional dará continuidad a dicho proceso con la convocatoria y realización de las Convenciones Municipales y de Ciudad Capital, de conformidad con lo previsto en el Capítulo VII, artículos 33 a 35 de los Estatutos del Movimiento.

Con el propósito de garantizar que la militancia sea **convocada en debida forma** a dichos espacios de deliberación y decisión, y se mantenga informada de manera oportuna sobre las actuaciones y determinaciones que viene adoptando el Comité Ejecutivo Nacional y los respectivos Comités Ejecutivos Departamentales y Municipales, **se solicita de manera atenta a toda la militancia actualizar sus datos personales y de contacto** (nombres completos, número de cédula, municipio y departamento de residencia, correo electrónico y número de teléfono) a través del aplicativo dispuesto para tal fin, disponible en el siguiente enlace:

<https://portal.mais.com.co/ingreso#/ingreso>

Se recomienda adelantar esta actualización a la mayor brevedad, toda vez que la información registrada en el aplicativo constituye el mecanismo oficial de convocatoria, notificación y comunicación del Movimiento con sus bases, en desarrollo de los principios de organización democrática, transparencia y participación que rigen al MAIS.

Atentamente,

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL – MAIS**

www.mais.com.co

Bogotá - Calle 37 #28-11

Teléfonos: (+57)7214470 - Celular:(+57)311 5691777

movimientomais@mais.com.co